

Los Comités Académicos de los Posgrados de FADU, analizaron los cursos de Educación Permanente (asociado o no) del 1er. Período de 2019, con el fin de determinar cuales pueden ser acreditados como opcionales en el programa de posgrado que los avala.

Se detalla a continuación la información recibida:

Maestría en Arquitectura, encuadre Proyecto y Representación:

- [ESCALAS ALTERADAS. La manipulación de la escala como detonante del proceso de diseño](#)

Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

- [Metodología de Evaluación del Paisaje](#) (1 crédito)
- [Planificación y Gestión del Paisaje](#) (2 créditos)

Diploma en Especialización en Investigación Proyectual:

- [ESCALAS ALTERADAS. La manipulación de la escala como detonante del proceso de diseño](#) (3 créditos)

Maestría y Diploma en Construcción de Obras de Arquitectura:

- [Materiales Compuestos: Hormigón fibroreforzado](#)
- [Módulo 4 – Tecnologías Constructivas](#)

Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente